



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN

AUTORIZACIÓN TRATO
DIRECTO PARA COMPRAS
IGUALES O INFERIORES A 10
U.T.M.

DECRETO ALCALDICIO N° 1533/

Quillón, 20 ABR 2018'

VISTOS:

1. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
2. Cotización proveedor Juan Alberto Mora EIRL
3. Cotización proveedor Diprolab Ltda.
4. Cotización proveedor Soc. Medica Suiza Ltda.
5. Solicitud de Pedido Enfermera Encargada Programa Tuberculosis
6. La Ley N° 20.730 y su reglamento de fecha 08.03.2014, la Ley del Lobby.
7. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
8. Decreto N° 915, de fecha 25.10.2013, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier
9. El Decreto Alcaldicio N° 1.133 de fecha 23 de Marzo de 2018, que Actualiza y modifica Decreto Alcaldicio N° 413/2013, que delega Atribuciones al Administrador Municipal y a sus Subrogancia.
10. Decreto N° 1.117, de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
11. El Decreto Alcaldicio N° 4.090 de fecha 05.12.2017, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2018 del Departamento de Salud.
12. El Decreto Alcaldicio N° 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
13. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 017 de fecha 30.11.2016 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio, donde se proclama como Alcalde al Sr. Alberto Gyhra Soto.
14. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. Que el Departamento de Salud de Quillón requiere la compra de cajas para baciloscopias a utilizar en pacientes sintomáticos respiratorios de los establecimientos de la Comuna para el año 2018, según lo solicitado por el Srta. Jessica Leal – Enfermera Encargada Programa Tuberculosis CESFAM Quillón.
2. Comparación de ofertas según lo establecido por Reglamento de la ley N° 19.886, Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios, Artículo N°10, Punto N°8 "Adquisición Igual o Inferior A 10 UTM"

CUADRO COMPARATIVO				
PROVEEDOR	PRODUCTO	RUT	MONTO IMPTO INCLUIDO	RESOLUCION
JUAN ALBERTO MORA MUÑOZ EIRL	CAJA BACILOSCOPIA 30ML TAPA ROSCA	76.452.377-6	\$ 178.500.-	
COMERCIALIZADORA PTM CHILE LTDA		76.474.370-9	\$ 190.400.-	
DIPROLAB LTDA		78.027.120-5	\$ 164.934.-	Oferta Económica más ventajosa

DECRETO:

1. **AUTORIZÁSE** la contratación directa, al Proveedor **DROGUERIA DIPROLAB LTDA.**, R.U.T. N° 78.027.120-5, tras ser la oferta más ventajosa económicamente y reunir todas las condiciones técnicas necesarias para la compra, según lo expuesto en cuadro comparativo, por la suma de \$ 164.934.- (Ciento sesenta y cuatro mil novecientos treinta y cuatro pesos), impuestos incluidos.
2. **IMPÚTESE** el presente gasto a la cuenta presupuestaria 215-22-04-005 denominada **MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS**
3. Se entenderá como Contrato de los Servicios la aceptación de la Orden de Compra emitida por esta entidad.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

YLF/SVV/svv.
DISTRIBUCION:

- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Secretaría DESAMU
- Archivo Unidad de Finanzas DESAMU
- Archivo Unidad de Adquisiciones DESAMU



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"



ARTEQUIM
 TRUT. 76.452.377-6

ARTICULOS Y EQUIPOS MEDICOS Y DENTALES

JUAN ALBERTO MORA MUÑOZ EIRL

E – mail:

juanmora.artequim@gmail.com

B. ARANA Nº 1795 OF.21 F-FAX: 41- 2310967 – CEL: 09-9202966 – CONCEPCIÓN - CHILE

COTIZACION 028 / 03 ---- AT. SR. SEBASTIAN VALENZUELA—DANIELA SANCHEZ

CONCEPCION 21 MARZO 2018

SEÑORES :

DETO. DE SALUD MUNICIPALIDAD DE QUILLON

Daniela Sánchez Saldías

Encargada de Adquisiciones

Departamento de Salud

Ilustre Municipalidad de Quillón


Fono 42-2207150

Email adquisicionessalud@quillon.cl

QUILLON

ESTIMADOS SEÑORES ;

TENEMOS EL AGRADO EN HACER LLEGAR INSUMOS SOLICITADOS :

CANT	PRODUCTO	P.UNIT	P.TOTAL
1.000	Caja baciloscopia 30 grs Negra / nTransparente , 	150	150.000
	PRECIOS NETO, AGREGAR 19% IVA		150.000

NOTA:

PRECIOS NETO, AGREGAR 19% IVA

FLETE PAGADO POR COMPRAS SUPERIORES A \$ 50.000

DESPACHO PREVIO DEPOSITO EN BANCO CHILE

SALUDA MUY ATTE

DIPROLAB LTDA

CRUZ 1126 (ENTRE ONGOLMO Y OROMPELLO) - CONCEPCION

Fono: 2620733 - Fax:2620730 - CONCEPCION

RUT: 78027120-5

ventas@diprolab.cl



COTIZACION Nº 00050508

Fecha Emis.	20-Mar-2018	RUT Cliente	69141400-0
Señor(es)	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON	Teléfono 1	581027
Dirección	FRANCISCO UNZUETA 159	Teléfono 2	#####
Comuna	QUILLON	Nº Fax	#####
Atención a	SR. SEBASTIAN VALENZUELA	e-Mail	conveniosalud@quillon.cl

ARTICULO	CANT	U.M.	P.V.NETO	TOT NETO
1 CAJA BACIOSCOPIA 30ML. NEGRA T.ROSCA TRANSP. X100UNID.	10,00	UNI	13.860,0	138.600

	NETO	IVA	TOTAL
	\$ 138.600	\$ 26.334	\$ 164.934

CONDICIONES:

Forma Pago = CREDITO CTA. CTE.

Validez Hasta = 19-04-2018

Plazo Entrega = 5 DIAS HABILES

Flete Despacho= FLETE SOBRE \$70.000 NETO

OBSERVACIONES:

Emitido por: KATHERINE GUTIERREZ

Vendedor: OFICINA



Soc Medica Suiza Ltda

Rut	76,474,370-9
Giro	Venta Insumos Médicos
Domicilio	Pedro Subercaseaux 8782 Hualpén, Talcahuano
Mail	Medsuizachile@gmail.com
Fono	976020267

FECHA

21/03/2018

COTIZACION

Cantidad	producto	Valor Unitario Neto
1000	CAJA BACILOSCOPIA	160

Valor total Neto	Valor Bruto
\$ 160.000,00	\$ 190.400,00
\$ -	\$ -
\$ -	\$ -
\$ -	\$ -

El Impto Incluido

\$ 190.400,00

Atte

Blanca Pardo C

976020267/9961220996